

INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA EQUCAFE S.A. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cumpí someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración para el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas, ha logrado cubrir todos sus compromisos adquiridos con aportes en calidad de préstamos de sus accionistas. Por su naturaleza Agrícola y este año 2019 es el tercer año de operaciones de la empresa se obtuvo los primeros ingresos por sus cultivos.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar a cubrir nuestras obligaciones, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

Esta planificación refleja que la compañía mantiene en marcha el proyecto, durante el cual se amortizarán sus costos acorde a su producción, y estimaciones permitidas por las técnicas y normas contables.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Este cuarto año de inversión por parte de sus accionistas, ha permitido a la empresa poner a punto todos los recursos necesarios para llevar adelante este proyecto, y este primer año de ingreso de pipeteo.

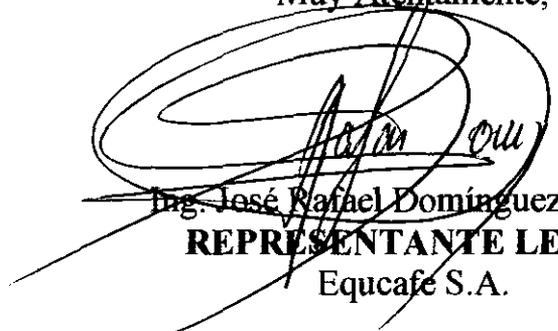
IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía EQUCAFE S.A., relativos al ejercicio económico 2019 no presentan resultados, por lo que el ingreso obtenido por la empresa ha sido compensado y amortizado con los costes acumulados que mantiene la empresa por su operación.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2019.

Samborondon, 12 de mayo del 2020.

Muy Atentamente,



Ing. José Rafael Domínguez Gómez
REPRESENTANTE LEGAL
Equcafe S.A.